

Santiago, 20 de noviembre de 2014

Señor

Carlos Pavez Tolosa

Superintendencia de Valores y Seguros

PRESENTE

**TELEFÓNICA MÓVILES CHILE S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 922
HECHO ESENCIAL**

De nuestra consideración:

Con fecha 20 de noviembre del presente año, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9º y 10º inciso segundo de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, lo previsto en la Norma de Carácter General N° 30 de esta Superintendencia, y debidamente facultado al efecto por el directorio de Telefónica Móviles Chile S.A., comunico en carácter de hecho esencial, que el directorio acordó pagar un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del ejercicio 2014 de la siguiente forma:

- Monto total del dividendo: \$63.000.000.399
- N° de acciones con derecho a pago: 118.026.145
- Dividendo por acción: \$533,78004
- Fecha inicio del pago: 12 de diciembre de 2014

Saluda atentamente



CRISTIAN ANINAT SALAS
Director y Secretario Directorio
Telefónica Móviles Chile S.A.